

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20709 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil 10 Madrid,

Anuncia: Que en el concurso voluntario ordinario número 8/2012, del concursado Alcamadrid Autos, S.A., se ha dictado auto de fecha de 17 de mayo de 2013, de apertura de la fase de liquidación, de conformidad con lo previsto en los artículos 116.4 y 143.1.2.º de la Ley Concursal.

Madrid, 17 de mayo de 2013.- Secretario judicial.

ID: A130030031-1